



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de invención por veinte años en España

a favor de

D. Emilio MUÑOZ GARCIA, residente en BEJAR) (Salamanca)

per

UN MARCHAMO O PRECINTO DE GARANTIA APLICABLE A EMBUTIDOS Y A OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES.

Para dar cumplimiento a las disposiciones sanitarias relacionadas con la circulación y venta de embutidos, salazones y otros productos alimenticios, los fabricantes vienen obligados a colocar en sus productos marchamos que garanticen la calidad y pureza de los mismos, siendo varios los sistemas de precintos que se emplean. Pero casi todos ellos adolecen de defectos cuales son: el exigir mucho tiempo para su colocación, verificar el cierre a base de remaches de plomo, y resultar muy caros por los materiales con que están contruidos.

El marchamo o precinte que se trata de patentar reúne condiciones extraordinarias por su sencillez, fácil colocación y resulta altamente higienico por carecer de plomo y verificar el cierre de un modo perfecto.



CC Como expresa el plano que acompaña a ésta memoria, el marchamo está integrado por una etiqueta, o disco metálico A. de una sola pieza (Figura 1ª) y de forma circular en casi todo su contorno a excepción de la parte alta de la cual sale un apéndice C alargado y doblado en ángulo agudo sobre el reverso de la etiqueta o discos. Dicho apéndice lleva en el extremo, que está redondeado, un orificio previsto de una especie de garra, o reberde en forma de corona. Enfrente y coincidiendo con dicho reberde o corona hay en la etiqueta otro taladro liso B.

Una vez colocada la cuerda del embutido en la doblez interior o apéndice del doblado en ángulo, bastará una leve presión para que las garras o corona penetre en el taladro liso sobresaliendo por la cara principal o anterior del marchamo. Entonces, y mediante una tenaza adaptada a ésta forma de marchamo, la corona o garra se extienden (Figura 2ª) y luego repliegan sus puntas hacia dentro sobre sí mismas en forma tal que no es posible levantarlas sin romperlas, quedando el hilo o cuerda del embutido tan perfectamente aprisionada como pudiera estarlo con el mejor marchamo.

La novedad que ofrece éste marchamo está pues, en la aplicación. Por primera vez a éste fin de garras reberdeadas o pestaña en forma de corona que es la que verifica el cierre.

Ventajas muy estimables son, también, sus indiscutibles cualidades higiénicas, aunque se apliquen a los embutidos que deben ir cerrados en envases, pues no contiene plomo ni materia alguna nociva a la salud pública; la sencillez y brevedad de su aplicación circunstancias todas que vienen a facilitar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias vigentes.

El plano representa el marchamo visto por el anverso y por el reverso, antes y después de ser cerrado.

El marchamo descrito puede ser aplicado además de los embutidos a otros usos industriales.



112809

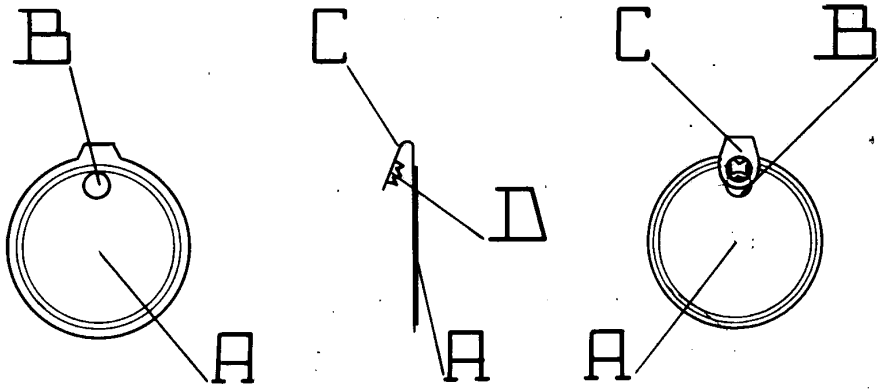


Fig = 1

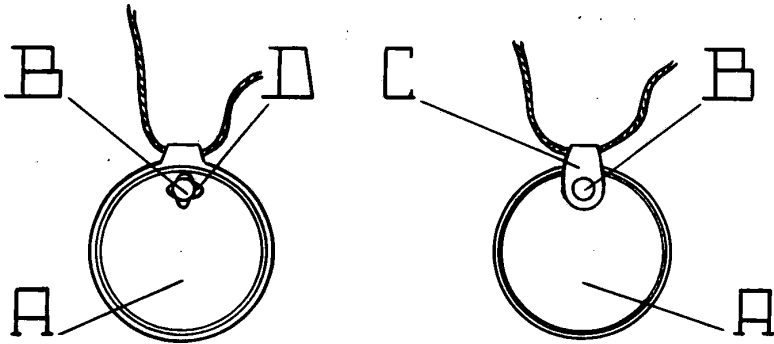


Fig = 2

Agustin Aguado

A. Navarro